



*cional Ordinaria. Plan Básico de Gobierno, 1976-1982.* México, PRI, 1975, 213 pp.

Plataforma política concebida para intervenir en la sucesión presidencial de 1976, proponiendo continuar la estrategia gubernamental del sexenio 1970-1976. Muestra algunos puntos antecesores de la Reforma Política.

Pérez Treviño, Manuel; *El PNR y la no reelección.* México, PRI, 1975, 15 pp.

Se reproducen dos discursos de un ideólogo y dirigente destacado del partido oficial. En éstos, se alude a los motivos y circunstancias conducentes a la fundación del PNR.

Portes Gil, Emilio; *Discurso pronunciado con motivo del XXXVI Aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Institucional.* México, Federación de Abogados del Distrito Federal, 1965, 23 pp.

Remembranza de la situación que desembocó en la formación del partido del Estado. Se mencionan los actos de dirigentes destacados del mismo.

Francisco González Ayerdi

### **1968, OTRA PERSPECTIVA EN SU ANALISIS**

Para las nuevas generaciones el movimiento de 1968 resulta, a la distancia, y en mayor o menor medida, un hecho incomprensible y por tanto ajeno a ellas. Quizá por esto, el sociólogo Sergio Zermeño dedica su investigación "a todos los estudiantes mexicanos que eran demasiado jóvenes en 68", a fin de que entiendan algo de lo que "siempre se les habla, pero que no vivieron".



En el libro, del cual recién apareció la cuarta edición, encontramos una visión fresca, que no optimista, acerca de este movimiento. El enfoque sociológico de lo ocurrido en octubre de 1968 busca trascender la mera crónica para convertirse en una investigación científica de un fenómeno social que, como tal, es difícil de encajonar o analizar desde un solo plano y, en este caso concreto, imposible de constreñir exclusivamente a los tres meses que duró, ya que tratándose de “nuestro país, en el que la acción hegemónica del Estado no es una expectativa, sino una lucha estructural, ancestral”, el “estudio de lo social” se convierte en un “estudio de lo político”, lo que en parte hace que el Estado se erija en el único agente capaz de proporcionar una lógica a los acontecimientos, señala Zermeño.

El volumen está dividido en cuatro partes, además del capítulo introductorio “1968: Dramatis personae”, escrito por Carlos Monsiváis. En la primera, llamada “El ambiente”, se hace una cronología de las “causas inmediatas”, intentando establecer quiénes participaron en el movimiento, cuál era su ideología y cuál el contenido global de su protesta.

El segundo apartado se refiere a “la acción” y en éste el autor examina los tres meses de lucha social; en el tercero realiza un estudio comparativo de los movimientos estudiantiles en el mundo, en tanto que en el cuarto, estudia las perspectivas y la “viabilidad de la democracia en México a la luz del movimiento del 68 y el echeverrismo”. A diez años de los sucesos, la indagación permite al autor visualizar elementos que escapaban a las primeras crónicas hechas sobre el tema. Así, Zermeño deja entrever la “influencia sin precedentes que para estos movimientos significará el crecimiento avasallador de la gran masa de los miserables de nuestro país en el futuro inmediato”. ¿Será



posible afirmar que si estas tendencias continúan, el “ambiente” estará abonado para que la acción pase a primer plano, termina cuestionando el sociólogo.

Sergio Zermeño, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México, Siglo XXI, 1984, 4a. edición, 336 pp.

Beatriz García Cruz

### LA DESIGUALDAD SOCIAL, VIEJA POLEMICA

Ha quedado atrás la época en que el sociólogo encontraba correspondencia entre la perspectiva teórica desde donde partía y sus análisis de la sociedad. El “milagro mexicano” hizo posible, en un pasado mediato, aplicar el modelo de la estratificación y, basado en el concepto de la movilidad social, explicar la expansión de la clase media. En la vertiente opuesta, el enfoque sociológico tendía a evidenciar la lucha de clases, la agudización del conflicto y la profundización de las contradicciones.

La crisis del esquema de desarrollo tuvo la virtud de sacudir no los modelos teóricos, sino su aplicación a la sociedad mexicana de fines del siglo XX y, como toda crisis, dejar sin respuesta a una y otra corrientes.

Así, la lectura de los ensayos compilados por Claudio Stern, bajo el título de *La desigualdad social*, provoca una cierta nostalgia teórica al constatar que el modelo parsoniano, y en general el que justifica la prevalencia del estado de cosas social, se aleja cada vez más de nuestra situación. Los teóricos del conflicto —excluidos de esta selección— no pueden alegrarse de ello, ya que las contradicciones se